

ACTA N°46/21. Municipio 18 de Mayo, martes 09 de noviembre de 2021.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, haciéndose presentes los/as Sres/as. Concejales: Victor Gularte, Dario Martinez, Guillermo Ferreira, Rosa Recarte, Davis Catalano, Mario Silveira y Melisa Reyes.

Siendo las 20:20hs comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°45/21, se aprueba 4 en 4.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N°91/21, N°92/21, N°93/21, N°94/21 y N°95/21, se aprueban 4 en 4.

3)- Presentación de Previos: Alcaldesa Adriana Sánchez solicita incorporar al orden del día como punto N°13 solicitud de colaboración con esenario y amplificación de Iglesia Nuevo Amanecer y como punto N°14 solicitud de colaboración para Comisión Deportiva y Municipal de Las Piedras, ambos puntos se votan 4 en 4. Concejales Rosa Recarte propone agregar como punto N°15 colaborar con dos viajes para el Club Baby Futbol "La Escuelita", se vota 4 en 4. Concejal Davis Catalano solicita incorporar como punto N°16 agregar integrantes a Comisiones Asesoras, se vota 4 en 4. Alcaldesa Adriana Sánchez propone sumar como punto N°17 Proyecto Municipio 18 de Mayo y como punto N°18 colaboración con la Liga Regional de Baby Futbol, ambos puntos se votan 4 en 4.

4)- Permanece en orden del día solicitud de maquina retroexcavadora – Club Social y Deportivo "La Escuelita". Concejal Rosa Recarte menciona que la petición fue realizada.

5)- Solicitud de reparo de luminarias – Eric Yerú Britos. Alcaldesa Adriana Sánchez propone realizar el reclamo en la Unidad de Alumbrado Público, se aprueba 4 en 4.

6)- Solicitud de colaboración para correcaminata -Alumnos UTU Vista Linda. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que esta solicitud ya se asesoro por la Comisión Social.

7)- Solicitud para solucionar problemas en graseras – Escuela N°177. Concejal Rosa Recarte propone pase a Comisión Asesora Social y Territorial, lo que se aprueba 4 en 4.

8)- Solicitud de recursos materiales – Agustina Kimberly (alumna 3°BB, Deporte y Recreación - UTU Vista Linda). Concejal Rosa Recarte sugiere pase a Comisión Asesora Social, se aprueba 4 en 4.

9)- Solicitud de caños – Yannina González. Por acuerdo en el cuerpo, se determina pase a operativa. Se aprueba 4 en 4.

10)- Solicitud de donación de materiales – Villa Foresti Fútbol Club. Por acuerdo en la formación se decide colaborar con lo que este al alcance del Municipio y pase a Comisión Asesora Social. Se aprueba 4 en 4.

11)- Solicitud de colaboración con pintura – UTU Vista Linda. Por unanimidad se determina colaborar con lo que este al alcance del Municipio y pase a Comisión Asesora Social. Se aprueba 4 en 4.

12)- Solicitud de colaboración económica – Federación Atlética de Canelones. Por acuerdo en el cuerpo, se decide pase a Comisión Asesora Social, se aprueba 4 en 4.

13)- Solicitud de colaboración con esenario y amplificación - Iglesia Nuevo Amanecer. Concejal Rosa Recarte propone se comuniquen con la institución para transmitir que el Municipio no cuenta con esenario ni amplificación, por lo tanto no es posible colaborar con lo solicitado. Se aprueba 4 en 4.

14)- Solicitud de colaboración – Comisión Deportiva y Municipal de Las Piedras. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que la solicitud refiere a colaborar con camisetas, shoes y medias para el quipo de futbol integrados por funcionarios. Concejal Victor Gularte propone pase a Comisión Asesora Social, lo que se aprueba 4 en 4.

15)- Colaborar con dos viajes para el Club Baby Futbol "La Escuelita"– Concejal Rosa Recarte. Menciona que si bien se voto el asesoramiento de la comisión social de colaborar con un solo viaje, plantea la posibilidad de colaborar con los dos viajes que le

copia ek original que tiene a la usid
 Gabriela Carrasco
 Secretaria Administrativa
 Municipio 18 de Mayo

restan al club deportivo, dado que cuando se voto el asesoramiento mencionado no se contaba con la información exacta acerca de la disponibilidad financiera del Municipio. Luego de discutido el tema, se determina colaborar con los dos viajes restantes. Se aprueba 4 en 4.

16)- Agregar integrantes a Comisiones Asesoras – Concejal Davis Catalano. Se determina incorporar a Alcaldesa Adriana Sánchez, Concejal Victor Gularte y Concejal Dario Martinez a Comisión Asesora Social y a Concejal Davis Catalano a Comisión Asesora Territorial, lo que se aprueba 4 en 4.

17)- Proyecto Municipio 18 de Mayo – Alcaldesa Adriana Sánchez. Manifiesta que trata de un plan piloto para bacheo en calles de asfalto que se encuentran deterioradas. Presenta presupuesto para adquirir el asfalto frio en bolsa, el cual se aprueba 4 en 4.

18)- Colaboración con Liga Regional de Baby Futbol – Alcaldesa Adriana Sánchez. Tras realizar averiguaciones con los Alcaldes de la microregión, propone realizar la colaboración solicitada. Concejal Davis Catalano agrega que esa nota estaba para asesorar por la comisión social. Luego de discutido el tema, se determina realizar la colaboración solicitada, lo que se aprueba 4 en 4.

Siendo las 21:40hs finaliza la sesión.

Próximo concejo, martes 16 de noviembre de 2021, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 16 de noviembre de 2021, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 90 y 91.

Adriana Sanchez

Adriana Sanchez

Victor Gularte

Dario Martinez

Davis Catalano

Victor Gularte

Adriana Sanchez

Gabriela Santoro

CARMEN ROSA FERNANDEZ

Victor Gularte

Gabriela Carrasco
Secretaria Administrativa

copia de original que me a la vista